

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
BARCELONA
AYUNTAMIENTO DE SANT VICENÇ DE MONTALT

Anuncio de notificación de 10 de mayo de 2023 en procedimientos relativos a diversos expedientes sancionadores.

ID: N2300428068

No ha sido posible realizar la notificación individual de las notificaciones que se detallan a continuación en relación a expedientes sancionadores incoados por este Ayuntamiento, por encontrarse los interesados en domicilio desconocido o por intento infructuoso de notificación.

De acuerdo con lo expresamente establecido por los artículos 91 y 92 del texto refundido LRSV, en relación con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre; este anuncio se mantendrá expuesto en el tablón Edictal Unico del Boletín Oficial del Estado (TEU), así como en el tablón de Edictos del Ayuntamiento un periodo de veinte días naturales, transcurrido el cual, se entenderá que la correspondiente notificación ha sido practicada, dándose por cumplido dicho trámite.

DNI del Denunciado	Notificación	Municipio último domicilio conocido	Expediente
38791980L	RESOLUCION DEFINITIVA	MATARÓ	2022/2099-1357
46973723H	INFORME INSTRUCTOR	SANT ANDREU DE LLAVANERES	2022/2617-1356
46413990J	RESOLUCION DEFINITIVA	BARCELONA	2022/1806-1356
46111867H	RESOLUCION DEFINITIVA	MADRID	2022/1816-1356
38876898K	DECRETO INICIO	MATARÓ	2023/845-1356
B60367182	DECRETO INICIO	GIRONELLA	2023/919-2375

Sant Vicenç de Montalt, 10 de mayo de 2023.- El alcalde, Víctor Llasera i Alsina